

JUEVES, 20 DE JULIO DE 2023 - BOC NÚM. 140

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

CVE-2023-6623 *Resolución por la que se declara desierto el proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a plazas de la categoría profesional de Escucha de Emisora Central, perteneciente al grupo 2-3.*

Por Orden PRE/30/2023, de 20 de febrero (Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 9, de 27 de febrero), se convocaron pruebas selectivas para la cobertura de plazas de la categoría profesional de Escucha de Emisora Central, perteneciente al Grupo 2-3 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, mediante contratación laboral fija por el turno de promoción interna.

No habiendo ningún aspirante que haya superado el único ejercicio eliminatorio, por la presente,

RESUELVO

Declarar desierto el proceso selectivo para el ingreso, mediante contratación laboral fija por el turno de promoción interna, en la categoría profesional de Escucha Emisora Central, perteneciente al Grupo 2-3 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Contra la presente Resolución, cabe acudir a la vía judicial social presentando demanda ante el Juzgado de lo Social, conforme establecen el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social y el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Cúmplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 12 de julio de 2023.

La consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa
(POR DELEGACIÓN, Resolución de 18 de diciembre de 2018),
la directora general de Función Pública,
Isabel Barragán Bohigas.

2023/6623

CVE-2023-6623